



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZIPACÓN – CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL No. 021 DE 2021

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	FOL
2016 – 00001	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ERNESTO PULIDO DAZA	06 DE JULIO DE 2021	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	206

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO CIVIL, EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA Y EN EL ESPACIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL ASIGNADO A ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES HOY SIETE (07) DE JULIO DEL AÑO 2021, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).

MELISSA HERRERA MARTINEZ
SECRETARIA

Calle 6 No. 4 – 44

Email: jprmpalzipacon@cendoj.ramajudicial.gov.co

[Celular: 3158377858](tel:3158377858)